

# Tres liberaciones

2. Tres liberaciones

**Autor: L. P. B.**

**Texto de la Biblia:**

Romanos

## 2. Tres liberaciones

A partir de Romanos 5:12 entramos en una nueva división de la epístola, que se extiende hasta el final del capítulo 8. Aquí ya no se trata de *lo que hemos hecho* de nuestros pecados y del medio de ser liberados de ellos, sino de *lo que somos*, de nuestro estado en Adán. Anteriormente teníamos los frutos del mal árbol (los pecados), ahora tenemos el árbol mismo (el pecado), y el medio de acabar con él.

Los dos “cabeza” o jefes de raza, Adán y Cristo, están ante nosotros; el primero legó a sus descendientes el pecado y la condenación; el segundo nos ha dado la justicia y la vida eterna.

Surge una pregunta: ¿cómo podemos ser librados de nuestro estado en Adán y de todo cuanto se relaciona con ello? Romanos 6 nos da la respuesta: *por nuestra muerte con Cristo*, de la cual el bautismo cristiano es figura o imagen (cap. 6:4). Por la fe recibimos dicha verdad. De modo que para Dios y para la fe nuestro viejo hombre ya no existe con su responsabilidad propia: *finalizó con* la muerte de Cristo en la cruz. De ahora en adelante Dios mira al creyente en una posición completamente diferente y nueva: está en Cristo delante de Él.

A veces, para el recién nacido en Cristo, al gozo del primer instante sigue una profunda decepción, cuando el pecado vuelve a manifestarse en él, pecado que imaginaba desaparecido para siempre. ¡Ay!, incluso puede llegar a dudar de su salvación. Sin embargo, Romanos 6 lo había previsto, recordándole que no es el pecado el que ha muerto: somos nosotros los que hemos muertos al pecado, por nuestra muerte con Cristo; y se nos exhorta a considerarnos como tales (cap. 6:11). Así somos librados de nuestro estado en Adán y de nuestro antiguo amo: el pecado. Ahora somos de otro, de Aquel que resucitó de entre los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios.

Pero si previamente no nos hemos examinado a nosotros mismos, si no hemos llegado a *experimentar lo que somos*, es imposible realizar esta verdad. Alguien dijo: «Se necesita experiencia para aprender una cosa que solo se adquiere por experiencia».

Cuando el recién convertido descubre los movimientos de su vieja naturaleza, intenta domarlos. Llevado a Dios, en quien ha podido gloriarse, anhela esa santidad exigida por la presencia de Dios y lucha para ponerla en práctica mediante sus propios recursos. De allí viene la lucha más o menos larga mencionada en el capítulo 7, donde el alma nacida de nuevo –pero moralmente bajo la ley– intenta desesperadamente vencer al pecado, pero sin lograrlo. El combate que siempre

vuelve a entablarse termina reiteradamente en una lamentable derrota. Completamente agotada, cansada de sí misma en esta lucha sin salida, sintiendo que tiene necesidad, no de una ayuda, sino de un Libertador, el alma exclama: “*¡Miserable de mí! ¿Quién me librará?*”.

Necesita, pues, ser **LIBERADA DEL PODER DEL PECADO**, demasiado fuerte para ella. Al llegar a este punto, la liberación es inmediata, de manera que el alma liberada puede dar gracias a Dios en seguida. Cuando el alma, ya sin recursos, se apropia de la plenitud de la obra de Cristo como de algo que corresponde a su estado, comprende que Dios ya proveyó para su liberación en el sacrificio de Su amado Hijo. Es por eso que el ama puede regocijarse y bendecir a Dios sin tardar.

Entonces el creyente entiende que ya no está en la carne ni bajo la ley, sino en Cristo, delante de Dios. ¿Quién hubiera podido hacer frente a este estado, sino Dios mismo en sus infinitos recursos? Así leemos: “*Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia (justa demanda de la ley, versión literal) de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu*” (cap. 8:3-4).

Durante este penoso e inevitable combate para llegar a la liberación del pecado, combate mencionado en el capítulo 7, el alma liberada ha aprendido tres importantes lecciones:

- La primera (cap. 7:18) es que en ella misma –en su carne– (y esto lo sabe por experiencia) no mora el bien.
- La segunda (cap. 7:19-21) es que la vieja naturaleza sigue existiendo en el creyente, y que no es ni cambiada ni mejorada por la presencia de la nueva vida.
- La tercera (cap. 7:22-23) es que, abandonada a sus propios recursos, no tiene fuerza alguna en sí misma para hacer el bien.

En el alma anidan dos naturalezas, cada una con su respectiva ley, pero, por así decirlo, la nueva naturaleza suplantó a la vieja en el momento de la liberación. Tenemos un notable ejemplo de ello en el árbol que ha sido injertado. Sin cultivarlo, el árbol silvestre solo producirá malos frutos; abonarlo, cuidarlo y cultivarlo aumentará el rendimiento del mismo, pero la calidad del árbol no cambiará, porque depende de su naturaleza. Para obtener buenos frutos es necesario acabar con el árbol mismo, podándolo, es decir, cortándole las ramas. Entonces en ese tronco se injertará una rama de un árbol bueno, y esta terminará siendo el árbol mismo: un buen árbol que llevará buenos frutos. Notemos que hay dos naturalezas diferentes en ese nuevo árbol; pero la nueva ha suplantado a la vieja. No obstante, si el viejo tronco vuelve a retoñar y a dar frutos, estos siem-

pre serán de la naturaleza del árbol silvestre; pero el agricultor sabio no dejará retoñar los malos brotes: los podará inmediatamente a medida que vayan apareciendo. Así tendrá un buen árbol que solo podrá dar buenos frutos, aunque haya dos naturalezas en él.

La *presencia* de la carne, del pecado, en nosotros no nos turba, ni hace que nuestra conciencia sea inquietada; pero su *acción* en nosotros produce turbación. Por lo tanto, es necesario que, por el Espíritu Santo, mediante el cual hemos sido sellados (y que es el poder de la nueva vida), mortifiquemos todas las manifestaciones de la vieja naturaleza (cap. 8:13). La consecuencia de las experiencias descritas en el capítulo 7 de Romanos es que el alma, liberada del poder del pecado, pueda comprender y poner en práctica la verdad presentada en el capítulo 6. Estas cosas son fundamentales en la vida del cristiano, en su andar en este mundo. ¡Cuán precioso es saberlo! Primero, estamos muertos en Cristo. Segundo, debemos considerarnos como tales, muertos al pecado, pero vivos para Dios. Tercero, es preciso poner en práctica estas cosas, mortificando (es decir, aplicando la muerte a) las manifestaciones interiores de la vieja naturaleza, y esto por el poder del Espíritu Santo.

El capítulo 8 describe nuestra nueva posición en Cristo delante de Dios. La primera parte, sobre todo, responde al capítulo 7. Vemos que la nueva vida, Cristo y el Espíritu Santo, se emplean para designar nuestra nueva condición delante de Dios (v. 6, 9-10).

A partir del versículo 12 se menciona al Espíritu como una Persona de la Divinidad que el creyente posee en sí mismo junto con la nueva vida. Y al final del capítulo 8 dice, además, que “*Dios es por nosotros*” (v. 31-39). ¡Cuánta plenitud de liberación y de bendición poseemos así de parte de Dios en Cristo!

Las exhortaciones están relacionadas con las verdades presentadas en esta epístola: somos exhortados por las misericordias de Dios (reveladas en el evangelio) *a presentar nuestros “cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional”* (cap. 12:1).

Sin embargo, sabemos que la carne, nuestra mala naturaleza, estará en nosotros todo el tiempo que estemos en el cuerpo de nuestra humillación. Vendrá el momento, y no está lejos, en que seremos **LIBRADOS DE LA PRESENCIA DEL PECADO EN NOSOTROS**.

Porque esperamos la adopción, la redención de nuestro cuerpo: y esto en esperanza. Toda la creación gime a una y está con dolores de parto hasta ahora, esperando la revelación de los hijos de Dios, el momento bienaventurado cuando serán manifestados con Cristo, siendo el cristiano, por así decirlo, la expresión inteligente de este continuo deseo, y quien también espera el cuerpo

glorioso que le está destinado y del cual se revestirá en la venida de Cristo. Ahora tenemos consciencia de nuestra adopción, y nos gozamos en ella, pero su manifestación perfecta está reservada para el instante en que seremos revestidos de un cuerpo glorioso semejante al de nuestro Redentor.

*“Y por esto también gemimos”* –he aquí la causa de este gemido–, *“deseando ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial; pues así seremos hallados vestidos, y no desnudos. Porque asimismo los que estamos en este tabernáculo gemimos con angustia; porque no quisiéramos ser desnudados, sino revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Mas el que nos hizo para esto mismo es Dios, quien nos ha dado las arras del Espíritu”* (2 Corintios 5:2-5).

Si tenemos en vista semejante liberación, el objeto de nuestra esperanza inmediata será Cristo mismo.

“ Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas  
(Filipenses 3:20-21).

En cuanto a nuestras personas –cuerpo, alma y espíritu–, habiendo sido rescatados por la sangre del Salvador, seremos completamente salvos cuando nuestros cuerpos participen de ella. Esperamos esto con paciencia, sabiendo que lo que Dios ha prometido, lo cumplirá sin falta.

¡Cuán grande es Dios, quien se ha dignado ocuparse así de nosotros para salvarnos al precio del sacrificio de su amado Hijo. Individualmente nos conoció y nos predestinó de antemano para ser conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos (cap. 8:29).

Y a Aquel que puede confirmarnos según este evangelio, *“al único y sabio Dios, sea gloria mediante Jesucristo para siempre. Amen”*.